

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **35149** JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Edicto

Doña Ana Isabel Maldonado Ballester, Secretaria Judicial del Juzgado de 1ª Instancia 3 de Orihuela (antiguo mixto 3),

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Procedimiento Abreviado número 116/08 en relación a una presunto delito de Contra la Seguridad Vial, en la que por resolución de fecha 30-09-10 se acuerda proceder a la búsqueda, detención y personación de Stiliyanov Bagryan Bagryanov con N.I.E. X-6702187-X al objeto de notificarle el auto de Procedimiento Abreviado, escrito de acusación del Ministerio Fiscal y el auto de apertura de Juicio Oral y, por resolución de fecha 30-09-2010 se acuerda la publicación de la Requisitoria conforme al art. 512 de la LECrim.

Y para dar cumplimiento a lo acordado expido la presente.

Orihuela, 30 de septiembre de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100072271-1